

Guatemala de la Asunción,
31 de agosto de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta, me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 412-2016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No.25-2016 correspondiente al mes de **AGOSTO** del presente año y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando factura Serie B número 00082

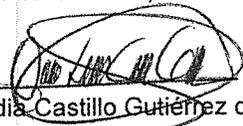
ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se realizó coordinación de actividades deportivas y recreativas.
2. Reunión con representantes de empresas privadas, dependencias estatales y usuarios, para la realización de eventos especiales.
3. Programar actividades deportivas y recreativas, para autorización y programación.
4. Coordinar la actividad deportiva de Astfagua.
5. Coordinar la actividad deportiva Municipal Escolar y Juegos Nacionales de Fútbol, de la Dirección General de Educación Física.
6. Apoyar en la actividad deportiva, de la Escuela Nacional de Educación Física
7. Apoyar en la actividad deportiva de los Bomberos Voluntarios.
8. Coordinar la actividad recreativa del "Colegio Eugenio Pacelli".

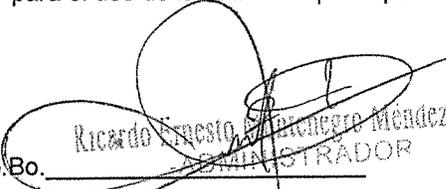
RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se brindó un servicio satisfactorio a los usuarios que solicitan los espacios, en las diferentes actividades.
2. Se logró planificar las actividades deportivas y recreativas semanales, para brindar un servicio satisfactorio adecuado a los usuarios que así lo solicitaron.
3. Llevar un mejor control de todas las actividades, con el fin de brindar un espacio a todos los usuarios que así lo solicitan.
4. Coordinar con la administración, y programar en las canchas de fútbol, para la realizar de la actividad de convivencia.
5. Coordinar las actividades deportivas en canchas sintéticas y sectores de toldos, para la realización de los eventos deportivos.
6. Coordinar las canchas sintéticas, para el desarrollo de los XIX Juegos Encéfistas
7. Apoyar en la logística para una actividad de convivencia de la institución, en celebración del Guardia Permanente.
8. Coordinar la actividad del establecimiento, para el uso de las canchas polideportivas.

Atentamente,


Olga Lidia Castillo Gutiérrez de López

Vo.Bo.


Ricardo Ernesto Sánchez Méndez
ADMINISTRADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN